

Sesión: Novena Sesión Ordinaria
Fecha: 17 de septiembre de 2025.
Horario: 09:00 horas.

Con fundamento en los artículos 37 fracción II, 42 fracción I, 44, 51, 55 y 56 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de la minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada el 21 de agosto de 2025.
3. Informe 027/CSSPEN/SO/17-09-2025, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo a la correspondencia recibida y enviada durante el periodo comprendido del 19 de agosto al 15 de septiembre de 2025.
4. Informe 028/CSSPEN/SO/17-09-2025, que rinde la Secretaria Técnica de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, relativo al mecanismo de titularidad y promoción en rango.
5. Informe 029/CSSPEN/SO/17-09-2025, relativo al informe trimestral que se presenta al Consejo General, respecto de las actividades realizadas por la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, en el periodo comprendido de julio a septiembre de 2025.
6. Informe 030/CSSPEN/SO/17-09-2025, relativo a la presentación del informe parcial de actividades de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al período de octubre 2024 a septiembre de 2025.
7. Proyecto de Acuerdo 012/CSSPEN/SO/17-09-2025, mediante el cual se propone al Consejo General aprobar el informe de entrega de incentivos por rendimiento y grados académicos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente al ejercicio valorado 2024. Aprobación en su caso.

8. Acuerdo 013/CSSPEN/SO/17-09-2025, por el que se aprueba el Programa de Mediano Plazo del Servicio Profesional Electoral Nacional, correspondiente al ciclo trianual 2025-2028, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.
9. Acuerdo 014/CSSPEN/SO/17-09-2025, por el que se realiza la rotación y se designa a la Consejera Electoral Dulce Merary Villalobos Tlatempa, para asumir la Presidencia de la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el periodo de octubre de 2025 a septiembre de 2026.
10. Asuntos generales.